

**CONSEJO DE FACULTAD  
RESOLUCIÓN N° 006 DE 2026**

*“Por la cual se adjudican definitivamente las monitorias de docencia de la convocatoria a estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para el periodo académico de 2026-I”*

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo No.11 del 3 de mayo de 2005 del Consejo Superior y,

**CONSIDERANDO**

Que de acuerdo con la Convocatoria para Monitorias de docencia 2026-I, se hace necesario publicar los resultados de las monitorias pagas convocadas mediante Resolución No.001 del 26 de enero de 2026 del Consejo de Facultad.

Que la comisión designada por el Consejo de Facultad para revisar las postulaciones para monitorias, estudió las solicitudes bajo los requisitos del Acuerdo 11 del 3 de mayo de 2005 y acuerdo No.012 del 20 de agosto de 2013 del Consejo Superior y demás requisitos exigidos; y durante la Sesión N°05 de 2026 se adjudicaron 24 monitorias pagas convocadas mediante Resolución No.001 del 26 de enero de 2026 del Consejo de Facultad.

Que en sesión No.05 del 23 de febrero de 2026 del Consejo de Facultad y mediante la Resolución N°005 de 2026, aprobó la selección y la no selección de las monitorias de acuerdo a la verificación de cumplimiento de requisitos exigidos.

Que en el marco del cronograma adoptado, **no** se recibieron recursos de reposición.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar definitivamente los siguientes monitores en docencia para el Departamento de Antropología y Sociología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la actividad académica correspondiente, para el primer periodo académico de 2026:

<b>MONITOR</b>	<b>ID EST.</b>	<b>ACTIVIDAD ACADEMICA</b>
RAMIRO ANDRES SOTO MESA	54705	ANÁLISIS, COMPRENSIÓN Y REDACCIÓN DE TEXTOS SOCIOLOGICOS (41G6F)
JUAN ESTEBAN ARENAS TABARES	40348	ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA (246G6F)
LAURENTH SOFIA PALLARES RUEDAS	45367	FUNDAMENTOS DE ARQUEOLOGIA (136G6F)
ANGIE CATALINA CASSETTA ESTRADA	40705	SEMINARIO FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA (186G6F)
SANTIAGO DAVID TEIXEIRA HOYOS	20670	SEMINARIO FUNDAMENTOS DE SOCIOLOGÍA (185G6F)
JIM SEBASTIAN GONZALEZ ARDILA	9517	ZYGMUNT BAUMAN (383G6F)

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adjudicar definitivamente los siguientes monitores en docencia para el Departamento de Desarrollo Humano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la actividad académica correspondiente, para el primer periodo académico de 2026:

<u>MONITOR</u>	<u>ID EST.</u>	<u>ACTIVIDAD ACADEMICA</u>
DANIEL MATEO OROZCO OSORIO	30356	ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL (302G6J)
JOHN EDWIN AGUDELO IPIALES	37165	PRAXIS PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL II (300G6J)
MARIA FERNANDA GIRALDO PIEDRAHITA	21659	TEORÍAS Y PROCESOS DE INTERVENCIÓN CON COMUNIDAD (295G6J)
DANA SALOME GONZALEZ BOTERO	55246	TEORÍAS Y PROCESOS DE INTERVENCIÓN CON FAMILIA (297G6J)
MARIA LUISA GALVIS LOPEZ	22022	TEORÍAS Y PROCESOS DE INTERVENCIÓN CON GRUPO (296G6J)

**ARTÍCULO TERCERO:** Adjudicar definitivamente los siguientes monitores en docencia para el Departamento de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la actividad académica correspondiente, para el primer periodo académico de 2026:

<u>MONITOR</u>	<u>ID EST.</u>	<u>ACTIVIDAD ACADEMICA</u>
JUAN DAVID DAZA CASTAÑEDA	28075	CARTOGRAFÍA BÁSICA / 101G6G
LAURA MARÍA ARROYAVE MARTÍNEZ	34355	GEOGRAFÍA DE COLOMBIA / 45G6G
NICOLAS ROMERO VELÁSQUEZ	21156	HISTORIA DE COLOMBIA DEL SIGLO XIX / 34G6G
JUAN JOSÉ VÉLEZ ARAQUE	23259	HISTORIA DE COLOMBIA PRECOLOMBINA / 50G6G
NIKOLAS DURANGO AGUDELO	28656	HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE COLOMBIA / 13G6G
JHONATHAN ALEXANDER CRUZ HURTADO	49435	TEORÍA DE LA GEOGRAFÍA / 134G6G
NICOLAS FRANCO HENAO	43766	TEORÍA DE LA HISTORIA / 133G6G

**ARTÍCULO CUARTO:** Adjudicar definitivamente los siguientes monitores en docencia para el Departamento de Jurídicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la actividad académica correspondiente, para el primer periodo académico de 2026:

<u>MONITOR</u>	<u>ID EST.</u>	<u>ACTIVIDAD ACADEMICA</u>
DANIEL MONSALVE ARIAS	34476	DERECHO ADMINISTRATIVO COLOMBIANO (179G6K).
SARAH IZQUIERDO RÍOS	45878	DERECHO CIVIL PERSONAS (152G6K)
MARIA ISABEL DELGADO NIÑO	22078	DERECHO CIVIL BIENES (199G6K)
LORENA GISSELA MELO LUNA	37952	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (185G6K)
VALENTINA GIRALDO MORALES	43946	INTRODUCCIÓN AL DERECHO (151G6K)

**ARTÍCULO QUINTO:** Adjudicar definitivamente los siguientes monitores en docencia para el Departamento de Planeación, Desarrollo Territorial Y Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la actividad académica correspondiente, para el primer periodo académico de 2026:



FACULTAD DE  
CIENCIAS JURÍDICAS  
Y SOCIALES

<u>MONITOR</u>	<u>ID EST.</u>	<u>ACTIVIDAD ACADEMICA</u>
CAMILA MOTATO LEON	37759	TRABAJO SOCIAL: DIVERSIDAD Y TERRITORIO (8G6I)

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Manizales, a los 25 días del mes de febrero de 2026.

**RICARDO ALBERTO CASTAÑO ZAPATA**  
Presidente del Consejo de Facultad

*Proyecto: María Isabel Cardona Román.*



**Tejiendo  
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2019 - 2026